



---

## **HECHO RELEVANTE –IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.3 del Módulo Adicional del Folleto de “IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos” (el “**Fondo**”), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 6 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings (la “**Agencia de Calificación**”) ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica la adopción de una serie de actuaciones conforme se recoge en la documentación contractual.
- La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que dichas actuaciones se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.

Madrid, 7 de julio de 2011.